

## **Capítulo 4: ¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las orillas.**

**Eduardo Ibarra Colado\***

### **Modernidad: ¿Estudios Organizacionales en América Latina?**

Los *Estudios Organizacionales* carecen de relevancia en América Latina<sup>1</sup>. Su presencia sólo marginal encierra un alto costo para la comprensión de los problemas específicos de organización, funcionamiento y cambio en la región. Este grave déficit en el contenido de la investigación social latinoamericana se encuentra relacionado, en buena medida, con la tendencia dominante de privilegiar el análisis de los grandes problemas de la economía, la sociedad y la política. El impulso del conocimiento social en la zona, al menos hasta la década de 1980, mostró una “vocación” exagerada hacia lo “macro”, al centrar sus mayores preocupaciones en el examen de las relaciones de dependencia y subordinación de la región frente a los países del centro que comandan la economía mundial. Esta orientación dominante dio lugar a una agenda de investigación que atendía las dificultades estructurales del desarrollo económico, las condiciones de atraso y pobreza en los países latinoamericanos y el predominio de regímenes de gobierno autoritarios que contuvieron por mucho tiempo la participación política abierta de la sociedad.

En este contexto, apenas insinuado, los Estudios Organizacionales carecieron de terreno fértil para su avance, pues lo que sucedía en las empresas productivas o de servicios y en otros espacios organizados de la sociedad, se consideraba como simple manifestación o reflejo de las grandes tendencias y problemas del país o de la región. Aunque cuestionable desde un punto de vista teórico, este tipo de explicaciones era producto de las condiciones históricas bajo las cuales se organizaron la vida económica y social en América Latina: el funcionamiento de las empresas estuvo por mucho tiempo subordinado a una lógica de operación política comandada por el Estado, en donde el proteccionismo y los acuerdos cupulares desvirtuaron el desempeño económico desplazando a la eficiencia como su criterio básico. Coloquialmente hablando, el éxito empresarial estaba asociado más con los fantasmas de Maquiavelo que con el espíritu del capitalismo. En el mejor de los casos, las organizaciones eran asumidas sólo como la escenografía sobre la que se analizaban otro tipo de

problemas más relevantes y legítimos para las ciencias sociales. Tal es la situación, por ejemplo, del papel de la clase obrera como fuerza política, o de las disputas obrero-patronales en el marco de las relaciones sindicales y el corporativismo de Estado.

Sin embargo, la apertura económica y la implantación de una racionalidad de mercado cada vez más extendida, han modificado este escenario a lo largo de los últimos tres lustros, propiciando el análisis sistemático de los problemas específicos de organización, gobierno y desempeño, que ocuparán paulatinamente un lugar más relevante en las agendas de investigación de las disciplinas sociales. En la medida en la que las empresas y organizaciones de la sociedad, e incluso las propias agencias gubernamentales, actúen por cuenta propia, se convertirá en una exigencia inaplazable la clarificación de sus procesos más específicos de conformación y cambio y, en consecuencia, el conocimiento e interpretación de la relación que guardan sus estrategias y sus estructuras con sus resultados.

Los primeros pasos han sido dados ya por la sociología y la antropología, disciplinas que enfrentan su reencuentro en el territorio más abierto de los *Estudios Laborales*, con la finalidad de analizar los nuevos problemas del trabajo en momentos de transformación marcados por el neoliberalismo y la globalización. La renovada agenda de problemas comprende, entre otros muchos asuntos, el examen de las relaciones laborales en los contextos de reestructuración productiva y flexibilidad, la consecuente transformación de los mercados de trabajo asociada al surgimiento de las nuevas calificaciones y competencias laborales, el impacto de las nuevas tecnologías en el diseño de las formas de organización del trabajo, la integración de redes empresariales y de nuevas formas de colaboración, la reproducción de la fuerza de trabajo bajo las nuevas condiciones de apertura comercial e institucionalización de la economía informal, la recreación de las identidades mediante culturas artificialmente confeccionadas bajo los símbolos y la retórica de la excelencia, la reorganización de las instituciones de regulación del trabajo y los cambios en la legislación laboral, la renovación del papel de los sindicatos y sus formas de lucha y negociación, y los problemas de pobreza, migración y desempleo estructural (De la Garza, 2000).

El poco interés que han despertado los Estudios Organizacionales en América Latina tiene que ver también con la ausencia de referentes históricos específicos que impidieron otorgar sentido al término “organización”. Si bien tal concepto cumplió una función social muy importante en Estados Unidos, éste poco significaba en el imaginario social latinoamericano, en donde la modernización,

comprendida esencialmente como la incorporación de nuestros países al mundo comandado y diseñado desde el centro, se apoyó en la conformación de Estados nacionales fuertes que gobernarían la marcha de la economía y la sociedad a partir del corporativismo y la violencia<sup>2</sup>.

Sin embargo, aunque prevalece esta ausencia de sentido histórico del concepto de “organización”, su utilización se ha visto paulatinamente reforzada, a lo largo de las dos últimas décadas, por la incorporación de la racionalidad del mercado en la región. Este concepto, que ha sido apreciado casi siempre como ambiguo y no problemático, jugó un papel fundamental para naturalizar esta condición mercantil capitalista. Es *ambiguo* porque refiere a una *realidad inexistente* sintetizada en el concepto abstracto de “organización” (Barnard, 1948). El empleo de este vocablo provocó al menos dos efectos. En primer lugar, permitió sustituir otros términos que, como el de corporación o monopolio o el de burocracia, eran fuertemente cuestionados por importantes sectores de la sociedad, al asociarlos al poder del dinero y a la acción del Estado, esto es, a las consecuencias que la acumulación privada y la intervención estatal desmedidas causaban en el empleo y el bienestar de los ciudadanos. Las nascentes disciplinas que darían lugar a los Estudios Organizacionales, debían cuidarse de no aparecer como sirvientes del poder, ni de trabajar con términos que sin duda vulnerarían su objetividad y neutralidad declaradas. Su asepsia teórica era condición indispensable para combatir cualquier sospecha que pudiera cuestionar la cientificidad de un conjunto de saberes prácticos, al servicio de los intereses de los directores de empresa para incrementar la productividad y combatir el “problema humano”, posibilitando así el adiestramiento disciplinado del trabajo y la operación eficiente de los talleres<sup>3</sup>.

En segundo lugar, al utilizar un concepto lo suficientemente general y abstracto, se eliminaron las diferencias sustantivas que existen entre establecimientos tan diversos por su naturaleza y función social como la empresa, la escuela, la universidad, la prisión, el hospital, la agencia gubernamental, la iglesia o el partido político (March y Simon, 1977). Esta denominación permitió hacer equivalentes y comparables realidades distintas, al reducirlas al comportamiento de ciertas variables estructurales en relación con distintos factores de su medio ambiente. Descansando en su inalterable *fe* hacia la ciencia positiva, estas aproximaciones asumieron que el descubrimiento de tales relaciones de determinación, permitiría a los expertos establecer el diseño estructural más apropiado para que la organización alcanzara un acoplamiento perfecto con su medio (Pugh y Hickson, 1979).

En suma, mediante el artificio terminológico representado por el vocablo “organización”, y con el nuevo lenguaje que de éste se desprendería, la gran corporación recuperó su legitimidad social hasta ubicarse como experiencia ejemplar a seguir, pues su éxito económico concretado en la acumulación de grandes fortunas, la proyectó como el laboratorio preferido de los expertos en organización, para descubrir los principios universales de diseño estructural y dirección que garantizarían el funcionamiento racional de cualquier organización formal. Esta visión estructuralista sintetiza la ambivalencia de la modernidad, que se expresa en la progresiva burocratización del mundo, pero también, a la vez, en la creciente diseminación de un modo de racionalidad basado en el mercado. Las tensiones entre mecanismos generales de regulación y libertad de intercambio, prefiguran el rostro de un mundo dominado por un isomorfismo institucional en el que, en esencia, las “organizaciones” *operan con libertad*, pero siempre bajo la presión de la competencia y las exigencias del medio. El mundo moderno es un gran mercado institucionalmente regulado al que se han ido incorporando paulatinamente, a lo largo del último siglo, las instituciones que surgieron para preservar la unidad de la sociedad, garantizando el interés general. Sin embargo, sus finalidades originarias se han visto progresivamente desplazadas, al operar bajo reglas de intercambio que convierten sus funciones y tareas en mercancías, y sus establecimientos en corporaciones burocráticas orientadas por la eficiencia, para desarrollar ventajas competitivas que se traduzcan en éxito económico. Sin duda, esta tendencia de incorporación de toda actividad humana a la lógica mercantil genera graves distorsiones, que han conducido al desmantelamiento del contrato social sobre el que se había edificado el “capitalismo de bienestar” (Jacoby, 1997).

Por su parte, el estudio de las organizaciones y el examen de sus estructuras y modos de conducción son considerados como *no problemáticos*, ya que la normalidad de la racionalidad instrumental desde la que se organizan y operan, asociada a la introyección de las rutinas de trabajo y las reglas de conducta de la existencia individual, hace difícil apreciar el fenómeno en términos distintos. Por ello se asume precipitadamente que los problemas de organización son “esencialmente técnicos” y que corresponde a los “expertos” darles solución, lo que implica reconocerlos como ingredientes inescapables de la existencia humana en la modernidad. Debido a que nos hemos acostumbrado a vivir bajo su mandato, olvidamos con demasiada facilidad que la operación de las reglas e instrumentos de organización y gobierno en la modernidad, acarrear profundas consecuencias prácticas. Se trata de dispositivos que operan ciertos efectos dando lugar a formas particulares de distribución social, esto es, a ordenamientos de individuos, grupos y poblaciones que han sido

agregados/diferenciados para determinar su posición social y, por tanto, los espacios y temporalidades desde los que se estructuran sus campos de acción.

En otros términos, no se llega a comprender que las organizaciones funcionan como espacios estructurados que regulan las relaciones entre los agentes sociales, afectando los límites y posibilidades de la acción. Al apreciar sólo el contenido técnico de los dispositivos de organización, se pierden de vista los efectos sociales que produce su operación, dejando de lado la importancia capital que tienen las formas de gobierno desde las que son conducidas las conductas. Por ello habremos de insistir en que, cada vez más, *la forma es fondo*, pues el examen de las intenciones y los efectos descansa crecientemente en la comprensión del “cómo se hacen las cosas”. Desafortunadamente, en América Latina no se han realizado aún suficientes estudios que posibiliten una interpretación de las consecuencias sociales de la gestión y el diseño organizacional, consideradas como prácticas sociales que han alcanzado altos grados de institucionalización<sup>4</sup>.

Las implicaciones son obvias, pues una visión poco reflexiva de los problemas de organización da lugar a interpretaciones parciales de los problemas de la sociedad, y a la aceptación tácita de las realidades cotidianas en las que nos encontramos inmersos, considerando que ante ellas no hay nada que hacer. Simplemente hemos dejado de preguntarnos si es posible un modo de existencia distinto, que conduzca a normas de convivencia y reglas de organización fundamentadas en modos de racionalidad alternativos a los del mercado y el intercambio económico.

En síntesis, los Estudios Organizacionales, como campo de conocimiento dedicado al análisis de las formas de organización y las acciones y medios de gobierno, suponen una atención muy marcada sobre los sistemas y procedimientos que regulan la acción, pero comprendiendo siempre que ellos son producto de relaciones y procesos sociales altamente contingentes, desde los que se constituye, organiza y transforma la sociedad. La necesidad de este tipo de conocimientos sobre el *cómo del poder*, es decir, sobre las capacidades de los agentes sociales para producir ciertos efectos en los otros, se hará cada vez más evidente en América Latina como resultado de los impactos generados por el neoliberalismo y la globalización, que han ubicado en el centro de las preocupaciones lo que podríamos denominar como el *imperativo organizacional*.

### **Prácticas: el imperativo organizacional**

La modernidad ha experimentado, a lo largo del último cuarto del siglo, una serie de cambios incesantes y profundos que han modificado las entrañas y el rostro del mundo, haciendo inoperantes las explicaciones que de ésta habíamos elaborado. Las nuevas tecnologías, que impactaron inicialmente los espacios laborales transformando la naturaleza, contenido y organización del trabajo, se han incorporado ya como infraestructura básica en el hogar y continúan su carrera para transformar cada resquicio de la vida social, desde los más evidentes como la educación que deviene virtual, la salud que produce al *ciborg*, la política que se proyecta mediática, el esparcimiento que se practica en soledad ciberlúdica y la cultura que se desdibuja desde los montajes de los “*reality*” *shows*, pero también los más urgentes como la administración de la pobreza y sus tarjetas “inteligentes”, la contención carcelaria, policial o militar de los excluidos, o la regulación de la delincuencia organizada con sus modalidades en la venta hormiga de sustancias prohibidas, el tráfico sumergido de las personas (o sus órganos) y el comercio en línea del “amor” que alcanza formas aberrantes y una gran degradación, por señalar los más lucrativos.

Las organizaciones desde las que operan la producción y el comercio de bienes y servicios, incluyendo crecientemente la enseñanza, el conocimiento, el cuidado de sí, el ejercicio de la ciudadanía y el uso del tiempo libre, o desde las que se regulan la pobreza, la exclusión o las industrias del delito, se han complejizado formando redes de vigilancia y control que operan mediante el manejo de la singularidad, la diferencia y el detalle. Los flujos económicos internacionales desde los que se estructura la existencia humana en la modernidad, sustentados en redes informático-comunicacionales cada vez más potentes, han transformado profundamente el sentido del espacio, el tiempo y la organización, pero también de instituciones sociales que habían resistido su comercialización en una sociedad de consumidores que pelean cada vez más por su individualidad y su libertad de elección.

Asimismo, la recomposición geopolítica del mundo, marcada por el largo proceso aún en curso que va del fin de la Guerra Fría, simbolizado por la caída del muro de Berlín, al inicio de la “guerra” contra el terrorismo, representada por la caída de las Torres Gemelas y la invasión a Irak, nos muestra una realidad socioeconómica muy distinta de la que caracterizó al mundo hasta la década de 1960. La *mundialización del neoliberalismo*, con sus nuevas prácticas ancladas en la libertad despótica de los mercados, ha significado una recomposición profunda de los modos de

organización abarcando a los Estados nacionales, a las fuerzas económicas del planeta y a las comunidades de la sociedad civil, que se reagrupan bajo la lógica del consumo y la operación de la exclusión. Estamos en presencia de una nueva geografía política mucho más compleja que desborda fronteras y se apoya en la capacidad de movimiento, enlace y comunicación, bajo esquemas de regulación comandados por los organismos financieros supranacionales. Ello supone la operación de nuevos modos de gobierno apoyados en muy sofisticados dispositivos de monitoreo y control, pero también de renovadas formas de resistencia que han mostrado una capacidad creciente para vulnerar el orden instituido<sup>5</sup>.

Estos son los aspectos más visibles del *imperativo organizacional* que enfrenta la sociedad hipermoderna/hiperadministrada/hiperinformatizada del nuevo milenio. No se trata ya de la *sociedad organizacional* de la jaula de hierro pregonada hace casi un siglo (Weber, 1981), sino de una sociedad-en-red en la que se producen y recomponen enlaces y nodos, propiciando flujos que acrecientan la flexibilidad y el riesgo. La burocracia no desaparece, simplemente se va recomponiendo para transformar su dureza tradicional en conveniente suavidad, al incrustarse en los propios individuos que funcionan como archivos vivientes, dando lugar al *cibernantropo* con sus implantes maquínicos, su flexibilidad controlada y su tendencia al cálculo y el equilibrio (Lefebvre, 1980). Pasamos así de la rigidez de la jerarquía, el puesto o la autoridad formal, a la flexibilidad de los artefactos portátiles desde los que se reconstituye el sujeto moderno, que extiende sus potencialidades enlazándose sistémicamente mediante celulares, *notebooks*, *personal database assistants*, tarjetas de memoria, y cualquier otra extensión o implante en el cuerpo que lo convierta en una *máquina humana* más perfecta, más productiva, adaptable y eficaz (Ibarra, 2004). De esta manera se eliminan la fijeza y la materialidad de los archivos, que encuentran en los cuerpos tecnologizados los puntos de enlace para la transmisión, procesamiento y almacenamiento instantáneo de la información. Se trata de una *sociedad desterritorializada*, en la que las fronteras ceden su lugar a las zonas de tránsito y los espacios borrosos; se trata de una *sociedad in-corporada*, que encuentra en los cuerpos sus espacios almacenamiento y sus vehículos o nodos de transmisión. Esta nueva dialógica de la sociedad hace de la organización una condición menos tangible, más precaria, pero por ello mismo más estratégica, de la mayor importancia. Lo que cuenta ahora es el movimiento como flujo inacabable de datos, símbolos y cuerpos, y la capacidad de adaptación y respuesta, es decir, la incesante des-organización como necesidad constante de re-organización, experimentando un estado de agitación que nunca alcanza la estabilidad o el reposo.

En suma, es posible afirmar que la organización no corresponde ya a estructuras ordenadas y estables, sino a los movimientos que dan lugar a su conformación y adaptación permanentes. El imperativo organizacional indica que la condición de la modernidad ha dejado de ser ese orden estructurado fundamentado en la norma, para reconstituirse como ese proceso persistente de recreación de estructuras, producidas por los flujos e intercambios entre agentes diversos.

Esta tendencia muy asociada al desanclaje del espacio y el tiempo y a la condición reflexiva de la modernidad (Giddens, 1993) conduce a la diferenciación y a la individualización, ambos aspectos que requieren de la operación de dispositivos organizacionales cada vez más sofisticados y precisos. Se trata de un proceso de incesante *miniaturización de la sociedad* en el que se han ido profundizando las capacidades de manejo de lo particular, digamos, de una muy precisa diferenciación y control del tiempo y el espacio, que crea ámbitos autonomizados que circunscriben la acción humana mediante la operación automática de sistemas y procedimientos (Simon, 1979, 1982). Si a esto añadimos la operación de reglas de cálculo basadas en los mercados o de sistemas de reglas abstractas que los simulan artificialmente, nos daremos cuenta de que vivimos en una sociedad que se organiza a partir del flujo desordenado y despersonalizado de datos, que son procesados a distancia por sistemas autónomos que producen sus propias paradojas. Por tanto, la capacidad de regulación se encuentra subordinada a la operación de sistemas de reglas y dispositivos autorregulados que obedecen a la lógica de su propia operación.

Por ello se vive hoy en el instante y se actúa sobre el detalle, pero donde el instante y el detalle dejan de serlo realmente al integrarse en un conjunto muy denso de redes de intercambio de información, que posibilitan el control de la comunicación como recurso esencial para favorecer la acumulación. Tales redes despliegan mensajes que entrelazan como nunca antes momentos particulares y lugares distantes, generando con ello una nueva unidad global muy compleja; pero aíslan también a los agentes que pudieran poner en peligro al sistema, estableciendo muy precisas reglas de exclusión y dispositivos de contención. Así, la miniaturización de la sociedad marca, de hecho, las posibilidades de su selectiva *integración global*.

En suma, dos de los aspectos medulares de estas nuevas formas de organización, inéditas en complejidad, son, por una parte, la importancia de las incorporaciones y articulaciones de unidades antes aisladas que funcionan cada vez más como nodos de enlace en espacios abiertos, y por la otra, el carácter estratégico de la singularidad y el detalle que muestra la relevancia de los sistemas y



procedimientos, y de sus reglas estandarizadas y abstractas, por encima de toda finalidad sustantiva que no sea la concentración del poder y la acumulación del dinero.

El neoliberalismo ha sido fundamental en este proceso, pues supone la operación de un *conjunto de prácticas* o maneras de hacer, y de principios y métodos de racionalización que conducen las acciones de gobierno de la sociedad en su más amplia acepción, esto es, como acciones o prácticas en las que lo que está en juego es la *conducción de conductas*, que se desprende del balance siempre contingente entre fuerzas diversas (Foucault, 1999: 239; Ibarra, 2001). Así, la característica primordial del neoliberalismo se encuentra en la *estructuración de los campos de acción de los agentes sociales*, apoyada en formas de conocimiento que permiten su constante valoración: se trata de la imposición o negociación de ciertas reglas de cálculo y de prácticas que orientan la acción colectiva. El establecimiento de estos campos facilitará algunas formas de acción por encima de otras, permitiendo responder a las presiones y demandas del mercado y la política.

Esta tendencia neoliberal que pone el énfasis en lo minúsculo, y en lo que se mueve y cambia como resultado del libre flujo de las acciones de cada jugador, ha impactado también la organización de los saberes instituidos. Se aprecia un debilitando progresivo de las fronteras disciplinarias, que está dando lugar a nuevas formas de organización de la producción de conocimientos, cuya utilidad práctica es cada vez más inmediata: la investigación se orientan crecientemente hacia el análisis de problemas complejos que han dado lugar a la conformación de campos transdisciplinarios y a la integración de grupos de trabajo que amplían sus potencialidades gracias a la sinergia que produce su interacción. En el caso que nos ocupa, el imperativo organizacional y la miniaturización de la sociedad han conducido a los Estudios Organizacionales a ocupar un lugar crecientemente relevante como espacio abierto que opera bajo una doble intención, la de producir conocimientos más precisos de sistemas complejos basados en normas abstractas para gobernar las conductas perfeccionando sus tecnologías y procedimiento, y la de reconocer las consecuencias sociales más precisas que su operación provoca visualizando alternativas basada en nuevos modos de racionalidad. La renovada condición de la modernidad como *sociedad de control* cimentada en la organización de los intercambios, los flujos y los movimientos (Deleuze, 1995), se ha expresado en la re-configuración de los Estudios Organizacionales desde finales de la década de 1960, para constituirse como espacio de saberes diversos y fragmentados que denotan las tensiones entre los sistemas autonomizados de control de la sociedad y sus efectos. Analicemos este panorama reciente.

### **Saberes: del estudio de las organizaciones al estudio de la organización**

Los Estudios Organizacionales son un campo de conocimiento singular que presenta características contrastantes frente a las tradiciones disciplinarias más establecidas y con mayor reconocimiento institucional (Ibarra, 2000). Se trata de un conjunto de saberes producidos por las prácticas de dirección, organización y trabajo en las grandes corporaciones a lo largo del siglo XX. Sus teorías representan la institucionalización de las soluciones exitosas alcanzadas al enfrentar diversidad de problemas en distintos ámbitos, como son el trabajo, la gestión, los mercados, la tecnología, el medio ambiente y la política, por citar sólo los más relevantes. Se trata de saberes de consecuencias prácticas que ordenan/normalizan/prescriben particulares modos de existencia; ellos actúan en el instante como resultado de la observación y el registro de las conductas, estableciendo con ello el referente formalizado de lo que se considerará como “un comportamiento normal”. Además, son saberes que facilitan el diseño de tecnologías de gobierno muy diversas, dando forma a esa caja de herramientas de la que los gerentes y directores echan mano para enfrentar cada situación particular. Por esta razón se les califica como “ciencias grises” o “saberes menores” (Rose, 1993), pues su importancia pasa desapercibida, en la medida en la que su función primordial se encuentra más en la producción de consecuencias prácticas, que en la institucionalización de grandes discursos teóricos o la defensa de una cierta voluntad de verdad.

Por esta razón, su objeto de estudio supone siempre la tensión entre ese conjunto de estructuras que orientan la acción y las fuerzas que las producen, es decir, entre el orden normativo que prescriben los saberes organizacionales y las realidades que los desmienten todo el tiempo. Aunque se asumen siempre como teorías del orden, ellas se ven obligadas a reconocer en todo momento el conflicto que le es inherente, produciéndose esa *esquizofrenia intelectual* que ha caracterizado a los Estudios Organizacionales desde su origen (Reed, 1985: 21). Así, se pregona la cooperación, pero siempre al lado de la operación de estructuras coercitivas para garantizarla; se defiende la racionalidad, pero se aprecian sus disfunciones y efectos inesperados; se aboga por una toma de decisiones racional, pero se acepta el lugar de la subjetividad y los límites cognoscitivos del ser humano; se defiende la legitimidad de la autoridad y la jerarquía, pero se reconocen el conflicto, el poder y la dominación. En suma, la organización representa la cooperación humana, pero también, a la vez, un sistema de control para encauzar las conductas asegurando el respeto y apoyo a las finalidades establecidas por la organización (Ibarra, 2000).

Es necesario enfatizar que los cambios en la organización de la sociedad y en sus prácticas y modos de racionalidad, van marcando los cambios en los Estudios Organizacionales; estos saberes muestran, desde su reconstrucción genealógica, las transformaciones en las relaciones entre fuerzas a lo largo del tiempo, indicando la preeminencia de ciertas prácticas y reglas de cálculo relacionadas con el gobierno de las conductas. Los grandes problemas de cada etapa de la “moderna sociedad organizacional” delimitan las agendas de investigación de este campo de saberes, mostrando siempre la tensión entre liberalismo corporativo e intervención estatal. Este aspecto es cada vez más relevante, ya que nos encontramos insertos en una época marcada por modos de acción y reglas de cálculo asociados al mercado, los cuales devuelven a las organizaciones, así sea sólo en apariencia, un papel activo como vehículos de expresión y movilización de las fuerzas que constituyen a la sociedad. Esta transformación epocal, asociada a la mundialización del neoliberalismo, ya lo señalamos, otorga cada vez más relevancia y presencia a los Estudios Organizacionales, pues son estos saberes los que dan cuenta de las formas específicas bajo las que operan los espacios organizados como contenedores de las relaciones cotidianas de los agentes sociales.

Así, la variedad de problemas enfrentados por las empresas y, más adelante, por otro tipo de organizaciones, explica la fragmentación que ha caracterizado siempre a la disciplina y la imposibilidad de construir una ciencia normal como síntesis acumulativa de conocimientos que den lugar a una teoría general. A pesar de que se afirma comúnmente que los Estudios Organizacionales han alcanzado cierta unidad y coherencia en torno al estructural-funcionalismo, lo cierto es que siempre han estado presentes perspectivas distintas, abordando el análisis de problemas organizacionales también distintos. Se trata así de un campo constituido por rupturas sucesivas que, en lugar de conducir a la anhelada unidad a la que debe aspirar toda ciencia positiva, han llevado a la temible fragmentación postmoderna (Ibarra, 1991a). Este hecho es particularmente evidente desde finales de la década de 1960, cuando el quiebre del taylorismo-fordismo y el inicio de la conformación de un nuevo patrón de acumulación sustentado en la globalización y el neoliberalismo, hicieron de los Estudios Organizacionales un campo multiparadigmático en el que muy distintas teorías se aglomeran, incomunicadas, en el arenero organizativo (Perrow, 1984).

Fueron los llamados tempranos de Mouzelis (1975), Silverman (1975) y Braverman (1975), los que abrirían la puerta a enfoques que permitirían apreciar el fenómeno organizacional más allá de los límites impuestos por las estructuras y sus relaciones causales con su medio ambiente. Mouzelis denunciaría en 1967 la excesiva preocupación de los investigadores por los problemas de las

empresas y sus directores, y la escasa atención otorgada a los problemas organizacionales de la sociedad. Destacando los fundamentos de las explicaciones de las características de la organización social proporcionadas por los pensadores de la sociología clásica -de manera muy destacada Marx, Weber y Michels-, propone la ampliación del objeto de estudio para re-incorporar el examen de las consecuencias sociales de las formas de organización de la modernidad, estableciendo con ello el punto de inflexión a partir del cual los Estudios Organizacionales experimentarán una profunda diversificación epistemológica. El *neo-weberianismo radical* se edificará desde entonces como una alternativa a la interpretación parsonizada de Weber, al reconocer los fundamentos de la racionalidad en las creencias religiosas asociadas a la ética protestante (Weber, 2003). Este es un primer paso muy relevante para reconsiderar la validez del principio ortodoxo que señala que la racionalidad y la eficiencia son condiciones objetivas del funcionamiento de las organizaciones y la sociedad, cuestionando con ello la neutralidad del conocimiento técnico y reconociendo su condición como fundamento del ejercicio del poder.

Por su parte, apenas tres años más tarde, en 1970, David Silverman realizará una crítica muy fuerte al estructural-funcionalismo parsoniano para, desde ahí, proponer un marco de referencia accional para el estudio de las organizaciones. Bajo la influencia de Weber, Schutz y Berger y Luckman, Silverman reconoce la importancia de las *relaciones de significado* al asumir que las acciones son resultado del sentido que los individuos otorgan a la realidad social. Esta aproximación provocará un giro profundo en la comprensión de las organizaciones y la interpretación del comportamiento, destacando la relevancia de las construcciones simbólicas como artefactos a partir de los cuales se estructuran las conductas y se posibilitan la cooperación y un orden negociado entre las personas.

El tercer paso importante en la conformación reciente de los Estudios Organizacionales correspondió a la obra *Trabajo y capital monopolista* (Braverman, 1975), al reinaugurar el estudio del proceso laboral desde una perspectiva marxista, con lo que se restableció el pensamiento crítico frente a los enfoques dominantes de la sociología industrial. Desde su publicación, en 1974, el libro de Braverman generó amplios debates en el mundo anglo-sajón que continúan hasta el día de hoy, dando lugar a las *teorías del proceso laboral*, que se han establecido ya como una disciplina independiente<sup>6</sup>. Su influencia en los Estudios Organizacionales es innegable, pues propició desde finales de la década de 1970 estudios para considerar las consecuencias de la organización del proceso de trabajo bajo los imperativos de la descalificación y el control (Ibarra, 1991b).

Sin embargo, la propuesta bravermaniana mostró paulatinamente sus insuficiencias y limitaciones, pues se centraba ampliamente en la esfera de la producción sin tomar en cuenta suficientemente otros espacios y problemas de organización. Entre ellos podemos mencionar el carácter problemático de la dirección empresarial, la complejidad de las relaciones sociales en la empresa reconociendo la importancia del poder, la disciplina y la subjetividad, y la relevancia creciente de las estrategias de las grandes corporaciones para constituir redes de intercambio y colaboración a fin de garantizar una mayor competitividad en mercados cada vez más abiertos (Ibarra, 1991b). Además, estos esfuerzos se centraron en el estudio de las empresas industriales, dejando de lado otro tipo de organizaciones que no podían ser analizadas con el mismo cuerpo teórico. Estas insuficiencias han estimulado la formulación de nuevas perspectivas de análisis para interpretar las relaciones sostenidas por diversos agentes en distintos espacios estructurados de la sociedad, siempre más allá del proceso de trabajo y de las relaciones *en* la producción.

La tríada Mouzelis-Silverman-Braverman, y su evidente confrontación con los enfoques más convencionales, exigió un reordenamiento conceptual de los Estudios Organizacionales que permitiera clarificar la composición y lógica interna del campo de conocimiento, a pesar de su gran fragmentación. Fueron Burrell y Morgan (1998) quienes agruparían las distintas propuestas identificando cuatro posiciones “paradigmáticas”<sup>7</sup>. El *estructural-funcionalismo*, como postura dominante en los Estudios Organizacionales, representa los principios que otorgarían a la disciplina su estatuto como ciencia normal. Para esta postura, las organizaciones son realidades naturales que pueden ser observadas a partir del método hipotético-deductivo, con la intención de descubrir las relaciones causales que explican su comportamiento, arribando así a conclusiones de validez general (Donaldson, 2001).

Esta postura se ha expresado a lo largo de las tres últimas décadas en cuatro aproximaciones muy influyentes, el *movimiento contingente*, la *economía de los costos de transacción*, la *ecología poblacional* y el *nuevo institucionalismo* (Ibarra, 2000: 260-261). Ante esta proliferación de enfoques, algunos autores han propuesto trabajar en la generación de un consenso en torno al estructural-funcionalismo, que permita alcanzar una *integración paradigmática* del campo, facilitando así su institucionalización como parte integrante de la ciencia normal (Pfeffer, 1993; Donaldson, 1995).

Los otros tres paradigmas representan posturas teóricas emergentes que se desarrollaron, como ya indicamos, gracias a los trabajos seminales de Mouzelis, Silverman y Braverman, conduciendo a una mayor diversidad teórica que ha fortalecido los argumentos a favor del pluralismo paradigmático en la disciplina. El primero de ellos corresponde al *estructuralismo radical*, que es apreciado como contrabalance de las posiciones ortodoxas, al enfatizar el análisis del conflicto en lugar de la consideración del orden, aunque estas posturas confluyen debido a su inclinación determinista. El estructuralismo radical encontró terreno fértil para su impulso a partir del resurgimiento de las teorías del proceso laboral y de las reinterpretaciones de la obra de Weber centradas en la constitución cultural de la modernidad que ha conducido a la sociedad a su jaula de hierro (Clegg, 1994; Ibarra, 2000: 269-273). Representando una *posición proteccionista* muy asociada a la aceptación y defensa de la tesis de la inconmensurabilidad paradigmática, estas propuestas abogaron por la existencia de diferentes modos de investigación que deben ser preservados (Burrell y Morgan, 1998; Jackson y Carter, 1991). De esta manera, las distintas comunidades académicas estarían protegidas de cualquier pretensión imperialista que, como la representada por el estructural-funcionalismo, deseara *imponer* un consenso sobre sus propias bases meta-teóricas, que excluyera de los espacios instituidos de la ciencia a todos los demás. Esta postura conoció un gran auge durante la década de 1980, el cual se vería abruptamente interrumpido debido, por una parte, a los efectos que tuvo la caída del muro de Berlín sobre la legitimidad académica de las interpretaciones marxistas, y por la otra, gracias a la creciente influencia ejercida por el post-estructuralismo foucaultiano y el postmodernismo francés.

Los otros dos paradigmas considerados por Burrell y Morgan representan opciones que recuperan una postura subjetivista. De un lado se encuentra el *paradigma interpretativo* que, anticipado por el aporte de Silverman (1975), ha dado lugar a una amplia variedad de enfoques que recuperan la dimensión simbólica para explicar la construcción de la “realidad” organizacional. Como parte de este paradigma, es posible distinguir aproximaciones que han trabajado en el campo de la cultura en las organizaciones, incorporando propuestas de orden etnometodológico, interaccionista y constructivista, y más recientemente, las aproximaciones que han interpretado a las organizaciones a partir del análisis del uso del lenguaje y el discurso, como modos desde los que las personas construyen el sentido de la realidad social en la que participan. Asumiendo una *posición pluralista*, estas propuestas sostienen la existencia de discursos abiertos caracterizados por su indeterminación o relativismo, lo que facilita diálogos y conversaciones entre aproximaciones distintas, como modo

fructífero de construcción intersubjetiva de la realidad (Morgan, 1983; Hassard, 1995; Willmott, 1990).

Finalmente, el *humanismo radical*, más preocupado por la comprensión de las implicaciones de una forma de organización que impone la alienación y la irracionalidad en nombre de la racionalidad, se ha erigido poco a poco como una vía muy fructífera para repensar los problemas de administración y dirección en su dimensión social. De lo que se trata es de interpretar las consecuencias prácticas de la racionalización, explorando vías alternativas de organización que posibiliten la eliminación de la alienación y, por tanto, la emancipación del ser humano (Alvesson y Willmott, 1992, 2003). Bajo la influencia de Lukács, Gramsci y la *Escuela de Frankfurt*, estas aproximaciones han posibilitado a lo largo de los tres últimos lustros, reconceptualizar los problemas de organización de la economía y la sociedad, considerando la naturaleza política de la tecnología. Sin embargo, no ha sido sencillo resolver la paradoja que envuelve a estas aproximaciones críticas, que denuncian prácticas opresivas de dirección y administración, sin haber tenido mucho éxito en la formulación de nuevas formas de organización, que logren superar efectivamente la estructura opresiva, alienante y explotadora de la sociedad. Sin duda, resulta complejo rebasar el nivel de la crítica para intentar influir en el cambio progresivo de la sociedad, tanto como enseñar en las escuelas de negocios a alumnos que esperan recibir los conocimientos y técnicas ya validados en la práctica, para incorporarse al mundo de los negocios y el trabajo a hacer aquello que tanto se critica<sup>8</sup>.

El modo de ordenamiento propuesto por Burrell y Morgan aclaró a grandes pinceladas el panorama general de los Estudios Organizacionales a finales de la década de 1970, reconociendo con acierto las aproximaciones que habrían de desarrollarse en los siguientes años. Su mayor limitación se aprecia en esa clasificación rígida que ubica a cada enfoque en un solo cajón, cuando sabemos que los límites entre éstos son relativos y que las aproximaciones no guardan una posición fija pues, con el paso del tiempo, van modificando sus propuestas. No obstante ello, este esfuerzo permitió clarificar el contenido de un campo de conocimiento diverso y fragmentado a partir de la identificación de las posturas de cada paradigma frente a los debates ontológico, epistemológico, en torno a la naturaleza humana y metodológico (Burrell y Morgan, 1998: 3-7).

Pero la historia no concluye aquí. La última década del siglo XX supondría cambios importantes en los Estudios Organizacionales, que rebasarían ampliamente la propuesta de ordenamiento en cuatro paradigmas. En primer lugar, porque la fragmentación se ha ampliado con el arribo de los enfoques

postmodernos, que han dado lugar a un conjunto muy diverso de esfuerzos centrados en la deconstrucción de los textos y los contextos de la organización (Calás y Smircich, 1999; Linstead, 2003); pero también, debido a la hibridación de las aproximaciones que en las décadas de 1970 y 1980 conservaban su pureza y defendían su identidad. En esta nueva diversificación han jugado un papel muy relevante el pluralismo paradigmático y cierto pragmatismo en la construcción del conocimiento, pues se otorga a la teoría cada vez más un carácter instrumental, que auxilia a los consumidores de tales saberes a generar sentido en torno a los problemas que enfrentan en sus espacios más específicos de actuación (Hassard y Kelemen, 2002). El desplazamiento de las meta-narrativas por las micro-narrativas locales muestra esta tendencia, reafirmando, como ya lo señalamos, que vivimos en una realidad igualmente diversa y fragmentada en la que cada pieza particular de conocimiento representa la solución exitosa a algún problema local.

Por otra parte, la presencia del denominado *efecto Foucault* ha permitido acercar enfoques que surgieron separados, al mostrar la importancia de considerar, en su unidad compleja, las relaciones de producción y las de significado. El reconocimiento de las articulaciones entre saberes, poderes y constitución de la subjetividad, ha dado lugar a modos de indagación más complejos a lo largo de la última década (McKinlay y Starkey, 1998; Ibarra, 2001; Rowlinson, Carter y McKinlay, 2002). Una de ellas, centrada en el análisis de la *gubernamentalidad*, ha resultado especialmente relevante al permitir apreciar, como lo planteamos en el apartado anterior, el imperativo organizacional de la sociedad neoliberal y sus implicaciones (Ibarra, 2003).

La diversidad y fragmentación de los Estudios Organizacionales se ha visto reforzada por su cosmopolitanismo disciplinario y geográfico, pues si algo se ha ido diluyendo, son las fronteras del conocimiento, y si algo se ha universalizado, es la condición organizacional de la sociedad moderna como sociedad gubernamentalizada. El *cosmopolitanismo disciplinario* puede ser ejemplificado a partir del acercamiento paulatino de las ciencias sociales y la administración. Si bien los Estudios Organizacionales surgieron al amparo de disciplinas como la sociología y la antropología, la investigación organizacional se ha ido desplazando crecientemente hacia las escuelas de negocios; pero se observa también una modificación importante en los centros que cultivan las ciencias sociales, al reorientar sus esfuerzos hacia el diseño de políticas y acciones de gobierno, rebasando así el tradicional trabajo interpretativo que las mantenía alejadas de la práctica. Esto se puede explicar, tentativamente, debido a la creciente vinculación de la universidad con la industria y la sociedad, con lo que las preocupaciones de naturaleza crítica, como son por ejemplo el análisis de



las consecuencias sociales que acompañan a la industrialización, fueron opacadas por las preocupaciones de carácter técnico, como pueden ser las de diagnóstico, diseño y toma de decisiones para apoyar el desarrollo de programas que impacten a algún sector industrial o atiendan algún problema social. Sin embargo, esta tendencia no ha caminado sola, pues la ya comentada visibilización de los excesos de las grandes corporaciones y de los gobiernos de las naciones, ha acercado nuevamente los problemas de eficiencia y diseño organizacional con aquellos que tienen que ver con las implicaciones sociales que se desprenden de las formas de organización de la sociedad de control. Esta unidad en tensión muestra que los dispositivos y tecnologías de organización no pueden ser comprendidos adecuadamente al margen de sus consecuencias, y que la consideración de tales consecuencias determinará, cada vez más, su diseño y aplicación. En suma, pareciera estarse produciendo una especie de *administrativización* de las ciencias sociales al lado de una *sociologización* de la administración, o mejor, de la gestación de una *gerencia social* o una *sociología directiva*, en la medida en la que los investigadores se ven obligados crecientemente a integrar sus esfuerzos interpretativos a sus capacidades de intervención, con la finalidad de incidir en los problemas que analizan. En ello empiezan a jugar un papel muy relevante los nuevos modos de organización del conocimiento y la investigación, que articulan, sobre bases más colectivas y transdisciplinarias, la capacidad reflexiva a las necesidades de diseño, para favorecer prácticas que alienten formas de organización social más eficaces y legítimas<sup>9</sup>.

Por su parte, es necesario apreciar el creciente *cosmopolitanismo geográfico* de los Estudios Organizacionales. Si bien es cierto que este campo de conocimiento ha estado dominado ampliamente por autores del centro anglo-sajón, desde la década de 1970 se ha observado una tendencia creciente hacia su internacionalización, incorporándose cada vez más las voces de las orillas, que hacen ver con mayor claridad los límites del anglo-centrismo y su colonialismo organizacional. Estas voces discordantes han mostrado el fracaso de muchas de las recetas de moda de supuesta validez universal, pues las realidades locales no siempre se ajustan a los modos de racionalidad que operan en el centro (Ibarra, 1991a); al mismo tiempo, nuevas voces muestran las posibilidades de formas de organización localmente construidas, que han dado lugar a experiencias exitosas en países de reciente industrialización. Las experiencias de los países del este asiático, o más recientemente el caso de China, resultan buenos ejemplos (Clegg, Ibarra y Bueno, 1998). Así, la internacionalización de los Estudios Organizacionales marca el fin definitivo del *one best way*, abriendo las puertas a la consideración de realidades locales que muestran que, más allá de las

formas estadounidenses de organización, siempre hay alternativas. Esto nos conduce a nuestro punto de cierre, es decir, a reconocer el perfil general de las preocupaciones de investigación que dominan el campo de los Estudios Organizacionales, con la finalidad de transitar de las agendas del centro hacia la identificación de los problemas organizacionales más relevantes de las orillas.

### **Reencuentros: problemas organizacionales de América Latina**

El reconocimiento de las agendas de investigación de los Estudios Organizacionales se encuentra muy relacionado con la discusión del sentido que se otorga actualmente a su “objeto” de estudio, toda vez que éste no ha sido apreciado en los mismos términos a lo largo del tiempo. Como hemos indicado, las propias transformaciones de la realidad social a lo largo del último siglo han impactado tal definición, estableciendo lo que los investigadores pueden conocer y nombrar, y aquello que se mantiene como inaccesible pues no se manifiesta como un problema. Esto explica que los investigadores asumieran un concepto estructuralista de la organización, que predominó desde finales de la década de 1920 y hasta mediados de la década de 1960. En esta etapa, el estudio de las organizaciones se limitaba al análisis de las estructuras de “unidades sociales deliberadamente constituidas para alcanzar fines específicos”, tomando en cuenta sus relaciones internas y aquellas que establecía con su medio. Sin embargo, con la crisis del estructural-funcionalismo y la creciente influencia que empezaban a tener el constructivismo, las propuestas interpretativas y el humanismo radical, el estudio de las organizaciones experimentará una serie de desplazamientos ontológicos, que redefinirán el sentido que adquieren los problemas organizacionales en la modernidad. A partir de este momento se incorporarán nuevas aproximaciones, que empiezan a considerar, cada vez más, las relaciones y procesos que se producen en espacios estructurados, orientando la acción.

La contribución temprana de Weick (1982) puede ubicarse como su punto de partida, pues propuso apreciar los problemas de organización desde sus procesos de constitución. De esta manera, el predominio imperialista de los problemas de la *organización* y el *management*, comprendidos esencialmente como estructuras y reglas en equilibrio, es desplazado por enfoques que centran su atención en los problemas del *organizing* y el *managing*, más relacionados con los procesos de producción de significados en situaciones concretas.

Este primer desplazamiento, que significó el paso del estudio de las propiedades de la estructura al análisis de los procesos en espacios estructurados, será desbordado a inicios de la década de 1990. Desde entonces, los investigadores, insatisfechos con el estado que guardaban los Estudios

Organizacionales, se centran en el análisis de las relaciones entre agentes que construyen/destruyen/reconstruyen espacios estructurados, destacando la importancia del movimiento, los flujos, los repentinos cambios de direccionalidad y la inestabilidad asociada a la incertidumbre propia de sistemas abstractos autonomizados, ya lo hemos dicho, como condición constitutiva de nuestro presente hipermoderno (Reed, 1991; Burrell et al., 1994, 2003).

En este contexto se ubican las influencias ya comentadas tanto del pensamiento de Michel Foucault como del postmodernismo. El postestructuralismo foucaultiano ha permitido comprender los problemas de organización a partir del análisis de las relaciones de poder en campos de acción altamente contingentes, desechando con ello toda explicación, principio o ley que indique de antemano su probable resultado. La interpretación de estas relaciones entre fuerzas explica, desde sus propios eventos y procesos de constitución, por qué el mundo se estructura y opera de cierta manera, como resultado de los acuerdos establecidos en torno a ciertas prácticas y reglas de cálculo que orientan la acción. Estos modos de existencia no se modificarán, hasta que esas mismas fuerzas sean capaces de transformarlos con la finalidad de empezar a operar de otra manera, produciéndose así un ciclo de reorganización permanente/problemática/contingente de la modernidad (Ibarra, 2001). Por su parte, el postmodernismo ha permitido comprender la fragmentación de la materialidad/textualidad que experimenta el mundo de hoy, dando lugar a un conjunto muy diverso de esfuerzos que, mediante la deconstrucción de discursos y prácticas, abren nuevas posibilidades interpretativas que reconocen las realidades sumergidas desde las que opera la sociedad (Calás y Smircich, 1999).

Como se ha podido advertir, estamos frente a un conjunto muy diverso de enfoques y propuestas que cancelan en definitiva las posibilidades de arribar a una definición única, totalitaria, meta-teórica, del “objeto” propio de los Estudios Organizacionales. Lo que hoy prevalece, como resultado de la diversidad de problemas que confronta nuestra sociedad fragmentada, es una serie de narrativas locales que denotan los acuerdos que cada comunidad establece a partir de sus propios intereses y de sus modos de entender y operar el conocimiento. Esta situación reafirma con claridad lo que hemos venido señalando, que los Estudios Organizacionales son un campo de conocimiento plural, diverso y fragmentado, desde el que se aprecian muy diversas aristas de las estructuras y procesos que constituyen organización. Sus aproximaciones se ubican en algún punto entre los extremos representados por la solución exitosa aunque coyuntural de ciertos problemas locales de

organización, y la interpretación de sus consecuencias sociales y los posibles proyectos alternativos que les pudieran dar solución.

De esta manera, la definición de las agendas de investigación de la disciplina se encuentra muy asociada a la condición de la modernidad y su imperativo organizacional. La mundialización del neoliberalismo, como miniaturización y administrativización de la sociedad, ha proyectado añejos problemas locales a la esfera global (Chossudovsky, 2001), reafirmando que entre el centro y las orillas se produce crecientemente la confluencia de problemas, aunque prevalezcan muy importantes diferencias de grado y significado. A pesar de estos acercamientos, no es lo mismo pensar los problemas de organización desde el centro que desde las orillas: una de las diferencias fundamentales se encuentra en el tipo de miradas que tales ubicaciones suponen, es decir, en la diferencia implicada de pensar problemas similares desde lugares distintos<sup>10</sup>. Así, por ejemplo, la pobreza, que lo ha sido siempre en la conquistada América Latina, se aprecia muy distinta desde los territorios del centro, en donde aparece bajo la etiqueta de los “nuevos pobres” y los “consumidores defectuosos” y como efecto de las insuficiencias de un modelo económico muy cuestionado (Bauman, 1999a, 1999b; Forrester, 1997). En nuestros países, problemas como este remiten a la relevancia histórica de la conquista y el mito de la modernidad (Dussel, 1992), que expresan la negación del otro y la imposición de un modo de racionalidad venido de fuera, pensado desde fuera, para servir a los intereses de afuera.

Es indispensable interpretar los problemas de organización de nuestras realidades locales, no únicamente desde alguna de las perspectivas críticas que han dado forma a los Estudios Organizacionales en los últimos veinte años, pues ello nos permitiría tan sólo considerar las consecuencias de la modernidad del centro en las orillas, de una modernidad que no es la nuestra, aunque ella se encuentra sin duda con nosotros. Debemos ir más allá y avanzar hacia una perspectiva crítica de segundo orden, una que se asuma crítica frente a las posturas críticas edificadas desde el centro, ya que ellas son incapaces de mirar las realidades de las orillas al no comprender su propia lógica histórica, sus valores y sus modos de racionalidad. Se impone pues una mirada desde las orillas de la modernidad, desde la visión de los vencidos, siempre más allá de los valores y exigencias de esa modernidad que ha sido edificada como la única alternativa, siempre más acá de los proyectos y aspiraciones que han permanecido en silencio por obra y arte del poder y sus saberes.

Bajo esta perspectiva, los Estudios Organizacionales en América Latina adquieren un nuevo significado, pues más que atender los problemas de la modernidad tal como se expresan localmente y de diseñar las soluciones que nos conduzcan a parecernos cada vez más al centro, deben reconocer los problemas de las realidades locales producidos por una modernidad impuesta que no ha alcanzado su punto de realización, aunque sin despreciar posibles beneficios que fortalezcan nuestros modos de existencia localmente producidos. No se trata pues de allanar los caminos de la modernización para impulsar el orden burocrático y el funcionamiento de los mercados, sino de estudiar las consecuencias que dicho orden burocrático y las instituciones del mercado han producido en realidades que se edificaron históricamente bajo modos de racionalidad distintos, sustentados en la organización comunitaria y la solidaridad. Como punto de partida de un programa de investigación con esta orientación, establezcamos tres preguntas sustanciales cuyas respuestas darían a los Estudios Organizacionales en América Latina su sentido y razón de ser.

1. *¿Qué ha significado la modernidad, en términos de organización, en América Latina?* Ello remite a discutir los efectos de la racionalización técnica y la modernización en espacios históricos que se edificaron bajo modos de racionalidad asentados históricamente en la solidaridad y la convivencia comunitaria. Las culturas en América Latina no han encontrado en el intercambio económico su principal razón de ser, dando lugar a realidades imaginarias que producen el enfrentamiento persistente de dos civilizaciones (Bonfil, 1990: 94). Esta línea de trabajo es crecientemente relevante en la medida en la que el neoliberalismo se ha impuesto como modo de racionalidad general, haciendo brotar tensiones y contradicciones entre el comportamiento económico y los modos de existencia de la gente; pero también en la medida en la que los pueblos indios empiezan a hacer escuchar su voz, reivindicando sus modos de existencia y organización, y sus derechos originarios sobre la tierra y la nación. Una perspectiva como esta nos ayudaría a reconocer la racionalidad propia de acciones que han sido catalogadas desde el centro como comportamientos desviados por no obedecer a la lógica de la modernidad. Asimismo, nos permitiría comprender por qué los países de América Latina no han alcanzado a constituirse como experiencias exitosas en el mundo de la economía global y, en consecuencia, a valorar las posibilidades de modos de ser y de vivir distintos, que se apoyen en el reconocimiento y recreación de su historia cultural, sus modos primigenios de organización y sus identidades.

2. *¿Cuales son los problemas organizacionales de la sociedad que más preocupan en América Latina?* Si bien el centro se ha caracterizado desde hace tiempo por estructurarse a partir de la

racionalidad económica y el imperativo del mercado, y se vive bajo la lógica del trabajo y la acumulación, en América Latina prevalecen rezagos que impiden a muchos, realmente a la mayoría, el acceso al trabajo y el bienestar. La importancia del Estado como factor de redistribución de la riqueza y garante de la equidad social, ha ubicado en el centro de las preocupaciones los problemas de organización de la salud, la educación y el combate a la pobreza, pero también su contraparte en la economía informal, la migración, la violencia social y la delincuencia. Estos problemas se ven agudizados ante el desmantelamiento del Estado del bienestar, con lo que las consecuencias sociales de operar bajo un modo de racionalidad neoliberal en una modernidad híbrida caracterizada por la exclusión y la inequidad, pueden ser de gran envergadura. Los Estudios Organizacionales deben atender estos problemas y sus implicaciones sobre la base de un proyecto de existencia distinto que reconozca lo propio del desarrollo de los países de la región y sus opciones, sin desatender los aportes y beneficios de la modernidad.

3. *¿Cómo debemos interpretar los problemas del trabajo y las nuevas formas de organización en la región?* Ya lo hemos dicho, América Latina es parte de la modernidad, pero de una modernidad híbrida en la que se producen efectos que escapan a la lógica de la racionalización técnica y la operación de los mercados. Esta condición permite explicar por qué América Latina ejemplifica muy bien lo que es una realidad postmoderna, en la que conviven sin rubor los espacios más avanzados económica y tecnológicamente hablando, con el atraso más ofensivo e inimaginable. Esta hipótesis esencial establece que es precisamente en las “realidades tardías” en donde pueden emerger con mayor facilidad los nichos postmodernos, pues no tienen que preocuparse por los grandes contrastes, ya que les han sido consustanciales desde hace mucho tiempo. En este sentido, los procesos de de-diferenciación de la economía y la cultura que supone la postmodernidad, se conforman en la región como un nuevo proceso de diferenciación, acaso más sutil y más efectivo: la constitución de nichos postmodernos que se organizan a partir de formas flexibles y participativas de trabajo bajo esquemas de remuneración basados en el rendimiento, encuentra su contrapartida en la organización despótica de extensas masas de desposeídos que asumen el trabajo precario como su mejor opción bajo formas altamente jerarquizadas y centralizadas. Estos grandes contrastes deben ser interpretados tomando en cuenta los modos de inserción de América Latina en el pretendido mundo global, organizado mediante un esquema de división internacional del trabajo que reproduce inequidad y subordinación.

Estas tres grandes líneas, apenas esbozadas, nos exigen repensar las consecuencias de la modernidad y sus efectos en realidades que se formaron a partir del enfrentamiento de dos civilizaciones que han dado como resultado lo que somos, porque lo imaginamos y porque lo somos. Las tensiones entre ese proyecto que se nos impone desde fuera, y las prácticas y modos de existencia y organización que emergen de lo más profundo de nuestra historia cultural, hacen de los Estudios Organizacionales en América Latina un proyecto inédito que podría conducirnos a pensar nuestros problemas de organización desde las orillas de la modernidad, en los márgenes de una existencia que sólo recientemente se ha hecho escuchar, dictando sus primeras lecciones. Ojalá sepamos aprender de ellas, para reencontrarnos a nosotros mismos y caminar con firmeza por los senderos de la utopía de una unidad latinoamericana, edificada mediante el ensamble problemático de su gran diversidad.

\* El autor es doctor en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, profesor Titular “C” de tiempo completo del Área de Estudios Organizacionales de la UAM-Iztapalapa y profesor del posgrado en Estudios Sociales de la misma institución. Además, es coordinador del Programa de Educación Superior del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias e Investigador Nacional Nivel II del SNI. Correo-e: [eic@xanum.uam.mx](mailto:eic@xanum.uam.mx). Página de Internet: <http://www.aeo-uami.org/ibarra/ibarra.htm>, [eibarra@sni.conacyt.mx](mailto:eibarra@sni.conacyt.mx).

## Notas

1 Al hablar de este campo de conocimiento, algunos autores prefieren utilizar términos que suponen la apropiación disciplinaria del objeto (sociología... antropología... psicología... economía... historia... de las organizaciones), denotando el carácter parcial de sus aproximaciones y la naturaleza sectaria de las disciplinas. Dado que reconocemos a las realidades organizadas como problemas complejos que desbordan las parcelas institucionalizadas del conocimiento, nosotros preferimos utilizar el término más comprensivo de *Estudios Organizacionales*. Así, en lugar de pensar en una disciplina cerrada, nos referimos a un espacio transdisciplinario en el que se desarrollan un conjunto

de enfoques y propuestas que, desde diversas posturas paradigmáticas, enfrentan y/o explican los problemas tanto de estructuración de las organizaciones, como los de su gobierno y conducción.

2 No podemos abundar aquí al respecto. Simplemente deseamos destacar las diferencias en los modos de racionalidad del funcionamiento socio-económico de la región, en claro contraste con lo que sucede en el centro. Existe en cada uno de nuestros países una muy abundante literatura al respecto y tradiciones sociológicas que explican los procesos de modernización exógena y su impacto en la conformación del Estado burocrático-autoritario. Debemos atender también la existencia de nuestras dos Américas: una latina, que ha sido imaginada desde el poder en sus aspiraciones míticas en torno a la modernidad; la otra *Amerindia*, que se mantiene en pie a pesar de haber sido sistemáticamente negada, contenida y sumergida. Ambas, sobrepuestas y en tensión permanente, marcan las discontinuidades y fragmentaciones de las realidades de una región que, en un juego de inclusiones/exclusiones, se agrega sólo parcialmente al mundo global.

3 Recordemos que los Estudios Organizacionales alcanzan su institucionalización como disciplina social hasta mediados de la década de 1950. Sus antecedentes se encuentran en los experimentos de la *Hawthorne* encabezados por Elton Mayo y el equipo del Departamento de Investigación Industrial de la Universidad de Harvard, dando lugar a las concepciones sistémicas de inspiración paretiana, que permitieron sustituir las aproximaciones de clase y conflicto fabril por las de grupos y orden organizacional. Otro insumo significativo corresponde a las teorías de la burocracia comandadas por Merton, bajo la influencia del estructural-funcionalismo parsoniano. Así, el estudio del trabajo en las grandes corporaciones y el análisis de la creciente burocratización edificada a partir de las políticas intervencionistas del *New Deal* se constituyen como antecedentes fundacionales de los Estudios Organizacionales, explicando en su desarrollo los cambios terminológicos y semánticos ya referidos (Ibarra, 2000: 250-255).

4 La mayoría de los aportes de los Estudios Organizacionales en América Latina se siguen difundiendo sólo en el ámbito local. Ello ha dificultado la realización de un estado del arte que permita reconocer de manera sistemática sus orígenes, líneas de desarrollo y contribuciones a lo largo de las últimas dos décadas en cada uno de los países de la región. En México apreciamos tres áreas de interés, la primera vinculada con el estudio de las políticas estatales, la segunda asentada en el análisis crítico de la administración, sus saberes y sus prácticas, y la última relacionada con el estudio de la gerencia pública, la organización del Estado y la reforma gubernamental.



5 Como lo confirmó el atentado a las Torres Gemelas (09/11/2001), una de las características del terrorismo es su capacidad de movilización, de aparecer, actuar y esfumarse para reagruparse y volver a atacar, utilizando la sorpresa, aprovechándose de la ambivalencia de la tecnología, jugando con los propios recursos de defensa de sus enemigos. La vulnerabilidad de los sistemas complejos se encuentra, al menos parcialmente, en el acceso que propician los mercados a los materiales y saberes para producir artefactos que los ponen en riesgo, mostrando la fragilidad de la modernidad que ha quedado atrapada en un interminable círculo perverso de *destrucción/seguridad - vigilancia - control/destrucción*.

6 El lector debe observar que estamos haciendo referencia únicamente a la tradición anglosajona (Ibarra, 2003: 240), muy distinta en su origen, desarrollo e influencias del enfoque representado por Georges Friedmann y de la sociología del trabajo en Francia o del punto de vista representado por Panzieri en Italia. La consolidación disciplinaria de esta corriente anglófona es evidente si consideramos los 16 libros publicados como resultado de las 21 ediciones de la *International Labour Process Conference*, que reúne anualmente a una amplia comunidad internacional preocupada por el análisis de los problemas contemporáneos del trabajo.

7 El concepto de “paradigma” es retomado por estos autores de Kuhn (1999), aunque utilizándolo en un sentido más amplio para referirse a los supuestos meta-teóricos básicos compartidos por una comunidad en relación con la naturaleza de la ciencia y la sociedad (Burrell y Morgan, 1998: 36). Sin embargo, la teoría de Kuhn fue utilizada sin el debido cuidado, lo que condujo a tres problemas: a) se perdieron de vista las diferencias fundamentales entre ciencias naturales y sociales, asumiendo de hecho la unidad del conocimiento; b) se utilizó muy libremente el concepto de “paradigma” haciéndolo equivalente a términos como los de perspectiva, teoría, disciplina, escuela o método; ello generó gran confusión y propició el empobrecimiento de las diferencias entre perspectivas al reducirlas a una clasificación de aspectos que no necesariamente daban cuenta de sus fundamentos meta-teóricos; y c) se confundió el sentido de la tesis de la inconmensurabilidad paradigmática al comprenderla como incomunicabilidad absoluta y no como la existencia de visiones distintas que descansan en diferentes valores y creencias, pero que pueden establecer puentes de traducción para dialogar en torno a sus visiones del mundo y sus percepciones de los problemas. Para una discusión al respecto, véase Hassard (1995) y Westwood y Clegg (2003: 22-25).

8 Apenas hemos esbozado esta compleja contradicción que mantiene a los *Critical Management*

*Studies* en el filo de la navaja. Se trata de un problema ético que se ha visto profundizado debido a los escándalos recientes que han ubicado nuevamente a las grandes corporaciones, como Enron o WorldCom, en las primeras planas de los periódicos. Sin duda se ha producido un efecto de rebote en las escuelas de negocios, en dónde las preocupaciones por el diseño efectivo de las organizaciones empiezan a ser acompañadas de discusiones en torno al papel social de la empresa, a los fundamentos éticos de la administración y a la responsabilidad de la enseñanza como acto reflexivo ante un mundo que está provocando, que duda cabe, graves daños a la sociedad. En otros términos, esta visibilización de las consecuencias negativas de las acciones de las empresas está transformando esa preocupación por la eficiencia en una preocupación por sus efectos, bajo la pregunta ¿eficiencia para quién? De este modo, las viejas inquietudes en torno al papel y los efectos de las organizaciones en la sociedad, y a los privilegios y el poder que el control de las organizaciones otorga a ciertos grupos, están recuperando presencia. Para una discusión al respecto, véase Fournier y Grey (2000), Parker (2002), Ibarra (2002), Zald et al. (2002) y Clegg (2002). Este último autor destaca la ceguera de los enfoques más ortodoxos de los Estudios Organizacionales, que se han ocupado esencialmente del diseño eficiente de las organizaciones, pero sin considerar nunca sus implicaciones sociales. Las limitaciones de tales aproximaciones se aprecian con claridad si recordamos experiencias históricas tan ominosas como la del holocausto durante la Segunda Guerra Mundial, “empresa” que implicó el diseño y operación de un aparato muy eficiente técnicamente hablando, pero de graves implicaciones para la existencia humana (Bauman, 1998).

9 Este problema requiere de un tratamiento más sistemático que nos permita explicar, en primer lugar, el desplazamiento paulatino de la investigación organizacional de la sociología y la antropología a las escuelas de negocios, y en segundo, la reconversión en curso de las universidades para posibilitar una mayor integración y colaboración de sus facultades, departamentos y centros, a partir de la operación de programas y proyectos conjuntos, sustentados en preocupaciones compartidas muy vinculadas con las exigencias de su medio.

10 Desafortunadamente, en la región hemos sido adiestrados para pensar con la cabeza de otros, a considerar nuestros problemas asumiendo como propias las miradas del centro, utilizando sus conceptos y teorías, aceptando sus argumentos, desconociendo nuestra especificidad histórica y la relevancia de nuestra propia conformación identitaria, mirándonos como anglocentristas aunque carezcamos de su plena ciudadanía. El gran reto de los intelectuales de las orillas seguirá siendo la producción de saberes distintos que pongan en perspectiva lo que es el mundo cuando se le aprecia

desde abajo y los lados, mostrando sus rostros ocultos y las posibilidades que encierran.

## **Bibliografía**

Alvesson Mats y Willmott, Hugh (eds.) 2003 *Studying Management Critically* (Londres: Sage).

Alvesson, Mats y Willmott, Hugh 1992 "On the Idea of Emancipation in Management and Organization Studies", en *Academy of Management Review* (Nueva York: Academy of Management), Vol. 17, Núm. 3.

Barnard, Chester I. 1948 "Concepts of Organization" en Barnard, Chester I. *Organization and Management. Selected Papers* (Cambridge: The Harvard University Press).

Bauman, Zygmunt 1998 (1989) *Modernidad y holocausto* (Toledo: Sequitur).

Bauman, Zygmunt 1999a (1998) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (Barcelona: Gedisa).

Bauman, Zygmunt 1999b (1998) *La globalización: consecuencias humanas* (México: Fondo de Cultura Económica).

Bonfil Batalla, Guillermo 1990 (1987) *México profundo: una civilización negada* (México: CONACULTA/Grijalbo).

Braverman, Harry 1975 (1974) *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX* (México: Nuestro Tiempo).

Burrell, Gibson y Morgan, Gareth 1998 (1979) *Sociological Paradigms and Organizational Analysis: Elements of the Sociology of Corporate Life* (Aldershot: Ashgate).

Burrell, Gibson, Calás, Marta, Reed, Mike y Smircich, Linda 2003 "Why Neo-disciplinary? Why Now?", en *Organization* (Londres: Sage), Vol. 10, Núm. 3.

Burrell, Gibson, Reed, Mike, Calás, Marta, Smircich, Linda y Alvesson, Mats 1994 "Why Organization? Why Now?" en *Organization* (Londres: Sage), Vol. 1, Núm. 1.

Calás, Marta B. y Smircich, Linda 1999 "Past Postmodernism? Reflections and Tentative Directions", en *Academy of Management Review* (Nueva York: Academy of Management), Vol. 24, Núm. 4.

Clegg, Stewart R. 1994 "Max Weber and Contemporary Sociology of Organizations" en Ray, Larry J. y Michael Reed (eds.) *Organizing Modernity. New Weberian Perspectives on Work, Organization and Society* (Londres: Routledge).

Clegg, Stewart R. 2002 " 'Lives in the Balance': A Comment on Hinings and Greenwood's 'Disconnects and Consequences in Organization Theory?' ", en *Administrative Science Quarterly* (Nueva York: Cornell University Press), Vol. 47, septiembre.

Clegg, Stewart R., Ibarra Colado, Eduardo y Bueno Rodríguez, Luis (eds.) 1998 *Administración global: tensiones entre universalismo teórico y realidades locales* (México: UAM-Iztapalapa).

Chossudovsky, Michel 2001 (1997) *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial* (México: Ceiiich-UNAM/Siglo XXI).

De la Garza, Enrique (coord.) 2000 *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (México: El Colegio de México, FLACSO, UAM, Fondo de Cultura Económica).

Deleuze, Gilles 1995 (1990) "Post-scriptum sobre las sociedades de control" en Deleuze, Gilles *Conversaciones* (Valencia: Pre-Textos).

Donaldson, Lex 1995 *American Anti-management Theories of Organization: A Critique of Paradigm Proliferation* (Cambridge: Cambridge University Press).

Donaldson, Lex 2001 *The Contingency Theory of Organizations* (Thousand Oaks: Sage).

Dussel, Enrique 1992 (1492) *El encubrimiento del otro (Hacia el origen del "mito de la modernidad")* (Madrid: Nueva Utopía).

Forrester, Viviane 1997 (1996) *El horror económico* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Foucault, Michel 1999 (1978-1979) "Nacimiento de la biopolítica" en Foucault, Michel *Estética, ética y hermenéutica* (Barcelona: Paidós).

Fournier, Valérie y Grey, Chris 2000 "At the Critical Moment: Conditions and Prospects for Critical Management Studies", en *Human Relations* (Londres: Sage), Vol. 53, Núm. 1.

Giddens, Anthony 1993 (1990) *Consecuencias de la modernidad* (Madrid: Alianza).

Hassard, John 1995 (1993) *Sociology and Organization Theory: Positivism, Paradigms & Postmodernity* (Cambridge: Cambridge University Press).

Hassard, John y Kelemen, Mihaela 2002 "Production and Consumption in Organizational Knowledge: The Case of the 'Paradigms Debate'", en *Organization* (Londres: Sage), Vol. 9, Núm. 2.

Ibarra Colado, Eduardo 1991a (1985) "Notas para el estudio de las organizaciones en América Latina a partir de la reflexión crítica de la Teoría de la Organización" en Ibarra Colado, Eduardo y Montaña Hirose, Luis (coords.) *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México* (México: UAM-I/Porrúa).

Ibarra Colado, Eduardo 1991b (1987) "El fenómeno organizacional más allá del 'control bravermaniano': análisis estratégico de las organizaciones" en Ibarra Colado, Eduardo y Montaña Hirose, Luis (coords.) *El orden organizacional: poder, estrategia y contradicción* (México: UAM/Hispanicas).

Ibarra Colado, Eduardo 2000 "Teoría de la organización: mapa conceptual de un territorio en disputa" en De la Garza, Enrique (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (México: El Colegio de México, FLACSO, UAM, Fondo de Cultura Económica).

Ibarra Colado, Eduardo 2001 "Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto", en *Iztapalapa*, (México: UAM-Iztapalapa), Vol. 21, Núm. 50.

Ibarra Colado, Eduardo 2002 "Organizational Paradoxes and Business Ethics: In Search of New Modes of Existence" en Clegg, Stewart R. (ed.) *Management and Organization Paradoxes* (Amsterdam: John Benjamin's Publishing Company).

Ibarra Colado, Eduardo 2003 (2001) *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización* (México: UNAM/UAM-Iztapalapa/UDUAL).

Ibarra Colado, Eduardo 2004 *Nueve tesis en torno a la modernidad y la burocracia en el nuevo siglo: del sueño posmoderno a la sociedad de control*, Ponencia presentada en el Seminario

Internacional "Reconstruyendo Instituciones bajo Incertidumbre: Definiendo a las Organizaciones en el Nuevo Siglo", 15 de enero (México: Centro de Investigación y Docencia Económicas).

Jackson, Norman y Carter, Pippa 1991 "In Defence of Paradigm Incommensurability", en *Organization Studies* (Berlín: Walter de Gruyter), Vol. 12, Núm. 1.

Jacoby, Sanford M. 1997 *Modern Manors: Welfare Capitalism since the New Deal* (Princeton: Princeton University Press).

Kuhn, Thomas S. 1999 (1962) *La estructura de las revoluciones científicas* (México: Fondo de Cultura Económica).

Lefebvre, Henri 1980 (1971) "Cibernantropo y robot" en Lefebvre, Henri *Hacia el cibernantropo: una crítica de la tecnocracia* (Barcelona: Gedisa).

Linstead, Stephen 2003 "Getting Past the Post and Recalling Ismism" en Linstead, Stephen (ed.) *Organization Theory and Postmodern Thought* (Londres: Sage).

March, James G. y Simon, Herbert A. 1977 (1958) *Teoría de la organización* (Barcelona: Ariel).

McKinlay, Alan y Starkey, Ken (eds.) 1998 *Foucault, Management, and Organization Theory: From Panopticon to Technologies of Self* (Londres: Sage).

Morgan, Gareth (ed.) 1983 *Beyond Method* (Beverly Hills: Sage).

Mouzelis, Nicos P. 1975 (1967) *Organización y burocracia: Un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales* (Barcelona: Península).

Parker, Martin 2002 "Criticizing Critical Management Studies" en Parker, Martin *Against Management* (Malder: Polity).

Perrow, Charles 1984 (1980) "'La historia del zoológico' o 'La vida en el arenal organizativo'" en Salaman, Graeme y Thompson, Kenneth (comps.) *Control e ideología en las organizaciones* (México: Fondo de Cultura Económica).

Pfeffer, Jeffrey 1993 "Barriers to the Advance of Organizational Science: Paradigm Development as a Dependent Variable", en *Academy of Management Review* (Nueva York: Academy of Management), Vol. 18, Núm. 4.

Pugh, Derek S. y Hickson, David J. (eds.) 1979 (1963-1972) *Organizational Structure in Its Context. The Aston Programme I* (Farnborough: Saxon House).

Reed, Michael 1985 *Redirections in Organizational Analysis* (Londres: Tavistock).

Reed, Michael 1991 "Scripting Scenarios for a New Organization Theory and Practice", en *Work, Employment & Society* (Londres: Sage), Vol. 5, Núm. 1.

Rose, Nikolas 1993 "Government, Authority and Expertise in Advanced Liberalism", en *Economy and Society* (Londres: Routledge), Vol. 22, Núm. 3.

Rowlinson, Michael, Carter, Chris y McKinlay, Alan 2002 "Themed Section on Foucault, Management and History", en *Organization* (Londres: Sage), Vol. 9, Núm. 4.

Silverman, David 1975 (1970) *Teoría de las organizaciones* (Buenos Aires: Nueva Visión).

Simon, Herbert A. 1979 (1968) *Las ciencias de lo artificial* (Barcelona: A.T.E.).

Simon, Herbert A. 1982 (1977) *La nueva ciencia de la decisión gerencial* (Buenos Aires: El Ateneo).

Weber, Max 1981 (1922) *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica).

Weber, Max 2003 (1905) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas M.* (México: Fondo de Cultura Económica).

Weick, Karl E. 1982 (1969) *Psicología social del proceso de organización* (México: Fondo Educativo Interamericano).

Westwood, Robert y Clegg, Stewart 2003 "The Discourse of Organization Studies: Dissensus, Politics and Paradigms" en Westwood, Robert y Clegg, Stewart (eds.) *Debating Organization: Point-Counterpoint in Organization Studies* (Londres: Blackwell).

Willmott, Hugh 1990 "Beyond Paradigmatic Closure in Organizational Enquiry" en Hassard, John y Pym, Denis (eds.) *The Theory and Philosophy of Organizations* (Londres: Routledge & Kegan Paul).

Zald, Mayer N., Adler, Paul, Scully, Maureen A., Walsh, James P., Weber, Klaus, Grey, Christopher, Willmott, Hugh, Tinker, Tony, Fulop, Liz, Nord, Walter, Huff, Anne Sigismund y Huff, James Oran 2002 "Symposium: On Critical Management Studies", en *Organization* (Londres: Sage), Vol. 9, Núm. 3.